



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias de la Salud

Lic. en Terapia Física

	Título:	Lic. en Terapia Física
	Plan:	2016
	Carrera:	34
	Duración:	8 semestres
	Créditos:	403
	Modalidad:	Presencial
	Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar Licenciados en Terapia Física competentes, capaces de participar en grupos interdisciplinarios y en políticas de prevención para personas con riesgo a desarrollar una discapacidad, ofrecer servicios a individuos y poblaciones para mantener y restaurar el máximo movimiento y la capacidad funcional durante todo el ciclo de vida y realizar gestiones para la reintegración social de las personas con alguna discapacidad, desde una perspectiva ética, científica, humanista, emprendedora y con responsabilidad social.

PERFIL DE INGRESO

Con base a la normatividad institucional, el aspirante a realizar estudios de pregrado deberá aplicar el examen de ingreso correspondiente.

Es deseable que el aspirante a ingresar a la Licenciatura en Terapia Física muestre los siguientes rasgos:

- › Disposición para el estudio de las ciencias biológicas.
- › Respeto por la condición humana.
- › Disposición para integrarse al trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.
- › Vocación y compromiso social.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- › Identificar factores de riesgo y prevención de la discapacidad para evitar que aumente la población vulnerable y, de esta manera, promover la salud y el bienestar del individuo y de la sociedad en general.
- › Diseñar e implementar programas de rehabilitación y tratamiento de los estados de salud, con base en un diagnóstico cinético-funcional y considerando los factores psicológicos y sociales del individuo, con el propósito de contribuir en la mejora de su calidad de vida.
- › Identificar las deficiencias secundarias (secuelas) y alteraciones físicas derivadas de cualquier enfermedad e intervenir a través de la terapia física para restaurar la integridad de los sistemas corporales, con la finalidad de reincorporar al individuo a la dinámica social.
- › Participar en la elaboración de programas destinados a la formulación y desarrollo de políticas que garanticen las medidas de prevención de la discapacidad, rehabilitación y equiparación de oportunidades en la sociedad.
- › Asesorar en el desarrollo y/o modificaciones de técnicas y tecnologías empleadas en la rehabilitación con la finalidad de optimizar los tratamientos.
- › Aplicar las bases del método científico en las actividades profesionales propias de la rehabilitación para fomentar la investigación en salud.
- › Gestionar eficientemente los recursos en salud para optimizar el funcionamiento de las Unidades de Rehabilitación.
- › Colaborar en la identificación de las barreras arquitectónicas, sociales, escolares, laborales y recreativas a fin de establecer las condiciones óptimas para la integración social de las personas con discapacidad.
- › Usar TIC y software especializados para apoyar eficientemente en los procesos de prevención, rehabilitación y gestión terapéutica así como facilitar el acceso a información con fines de actualización e investigación.
- › Comprender textos en idioma inglés a fin de dar seguimiento a las técnicas vanguardistas de Rehabilitación y que son referente importante a nivel mundial para la actualización e innovación en el campo de la terapia física.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Anatomía, fisiología y biomecánica en ausencia de enfermedad.
- Mecanismos de instalación de las enfermedades y las deficiencias secundarias que conducen a la discapacidad.
- Métodos y procedimientos de rehabilitación física, encaminados a la terapéutica para la recuperación funcional y la integración de la persona con discapacidad a la vida social.
- Historia natural de la enfermedad para el diseño de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- Guías de evaluación, tratamiento, recursos y técnicas en los que se fundamenta, articula y desarrolla la Terapia Física, sustentada en la medicina basada en evidencias.
- Fundamentos y técnicas de administración para la gestión y dirección de instituciones y servicios dedicados a la atención y prevención en Terapia Física.
- Normas éticas, legales y códigos deontológicos que conforman la práctica de la Terapia Física.
- Metodología de la investigación como herramienta para comprender y solucionar, de manera válida y confiable, los problemas del área de terapia física.
- Desarrollo psicológico de las personas y el ejercicio de la sexualidad en el paciente con discapacidad.
- Programas informáticos enfocados a la evaluación, prevención y tratamiento de las alteraciones cinético-funcionales.
- Idioma inglés a nivel básico.

ACTITUDES

- Espíritu de servicio en el desempeño de sus actividades.
- Visión innovadora, proactiva y crítica a las necesidades sociales relacionadas con la atención a las personas con discapacidad.
- Compromiso y responsabilidad en la integración y difusión de los principios bioéticos inherentes a su actividad profesional.
- Conciencia en las acciones de atención al individuo y en su entorno familiar.
- Superación profesional a través de la actualización de los conocimientos de la disciplina.
- Respeto de la secrecía profesional.
- Disposición para trabajar en equipo.

VALORES

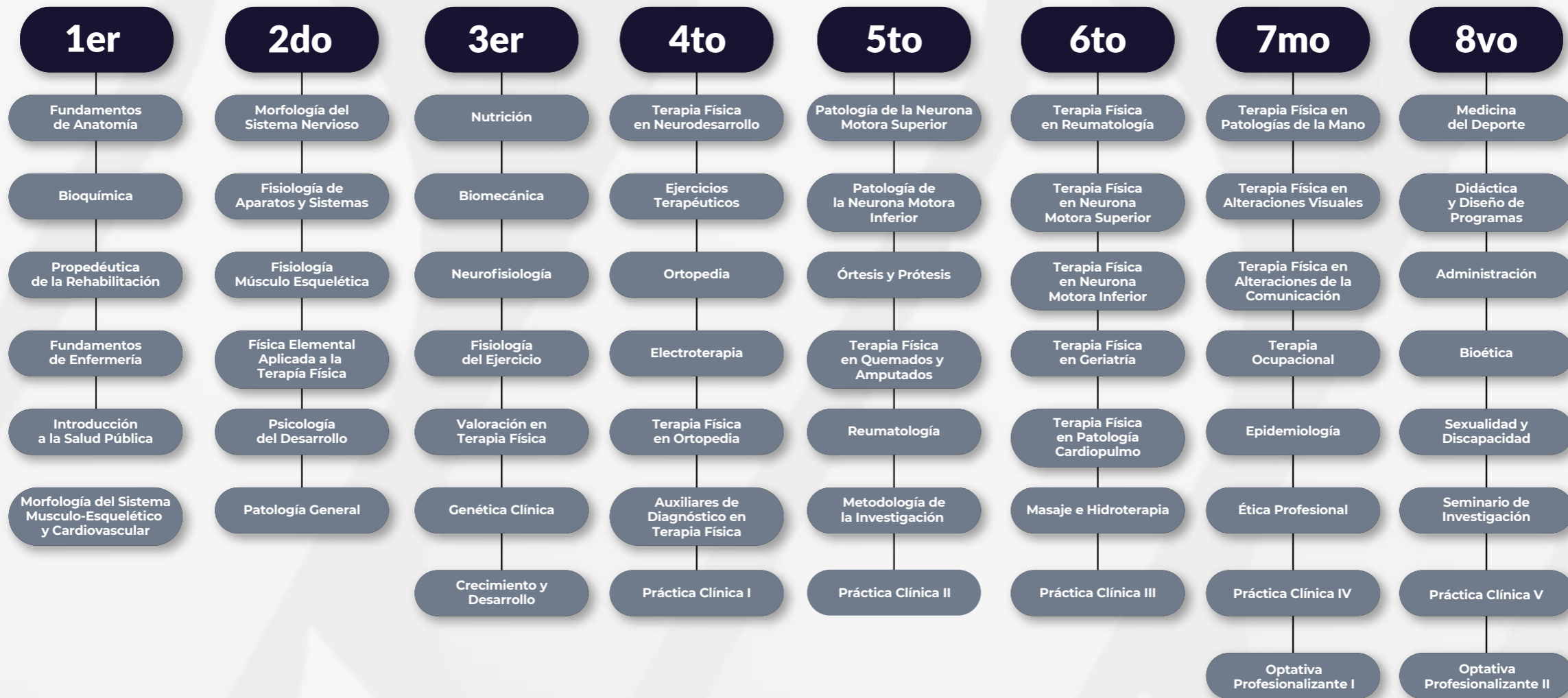
- Autonomía y responsabilidad social
- Pluralismo
- Humanismo
- Calidad



CAMPO DE TRABAJO

- Hospitales y Clínicas públicas y privadas.
- Centros de Rehabilitación Integral
- Instituciones gubernamentales de atención integral.
- Práctica privada.
- Asesoría en programas de atención al discapacitado
- Otras Instituciones gubernamentales de Desarrollo Social.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Instituciones educativas.

Lic. en Terapia Física



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

391 créditos
12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Servicio Social
Examen de Egreso

9 créditos ¹
Acreditar
N/A ²
1 Año ³
1 examen

¹ Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PROMEP, respecto a los Programas Científico- Prácticos (CP) cuyos planes de estudio contienen una fracción considerable de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas y una significativa proporción de cursos básicos o Ciencias o Humanidades y cuyos egresados se dedicarán, en su mayoría, a la práctica profesional; los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 Créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

- **3 créditos** a través de su incorporación en contenidos de las materias: Nutrición, Propedéutica de la Rehabilitación, Introducción a la Salud Pública, Psicología del Desarrollo, Metodología de la Investigación, Ética Profesional, Didáctica y Diseño de Programas, Administración, Bioética y Sexualidad y Discapacidad.
- **6 créditos** que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

² Se exceptúa para el Plan de Estudios de Licenciatura en Terapia Física, el Programa Institucional de Prácticas Profesionales, se hace mención de dicha excepción para las carreras del Centro de Ciencias de la Salud, que se rigen por el Sector Salud.

³ Con base a la norma oficial del Sector Salud.